

**Panel UC revela transversal apoyo a que se ratifique la autonomía del Banco Central en una nueva Constitución**

Lunes, 23 de Diciembre de 2019 - Id nota:896375

Medio : Diario Financiero  
Sección : Expediente  
Valor publicitario estimado : \$20560000.-  
Página : 2 y 3  
Tamaño : 50 x 32

[Ver completa en la web](#)

DURANTE 2019 ESTA ES LA SEGUNDA CONSULTA QUE REGISTRA MAYOR CONSENSO

# Panel UC revela transversal apoyo a que se ratifique la autonomía del Banco Central en una nueva Constitución



■ Un 98% de los consultados respaldó el carácter independiente de la entidad. No hubo diferencias ni por sensibilidad política, edad, disciplina o género entre los expertos.

POR PAMELA CUEVAS

De cara al plebiscito del 26 de abril en que se definirá si la ciudadanía quiere o no una nueva Constitución, el panel de expertos en políticas públicas que congrega la Escuela de Gobierno de la Universidad Católica conectó con uno de los temas que se asume estarán en el debate: la autonomía del Banco Central.

Así, la consulta esta vez apuntó a si la entidad debe mantener ese carácter en las decisiones de política monetaria, es decir, el control de la emisión de dinero. La respuesta fue categórica: un 85% de los expertos manifestó estar "muy de acuerdo" y un 13% "de acuerdo" con la ratificación de la

BOBOLUP PARA

## Lo que opinaron los expertos



**Sylvia Eyzaguirre,**  
investigadora en el área de educación del Centro de Estudios Públicos, (CEP).

“Es fundamental separar la conducción del gobierno de la política monetaria por los enormes conflictos de interés. La evidencia comparada es bastante contundente respecto de las ventajas de la autonomía del Banco Central”.



**Soledad Arellano,**  
vicerrectora Académica de la Universidad Adolfo Ibáñez.

“Es crucial mantener el manejo de la política monetaria con un foco definido y alejado de las presiones de las contingencias políticas”.



**Loreto Silva,**  
socia del estudio jurídico Morales y Besa y del estudio jurídico Bofill Escobar.

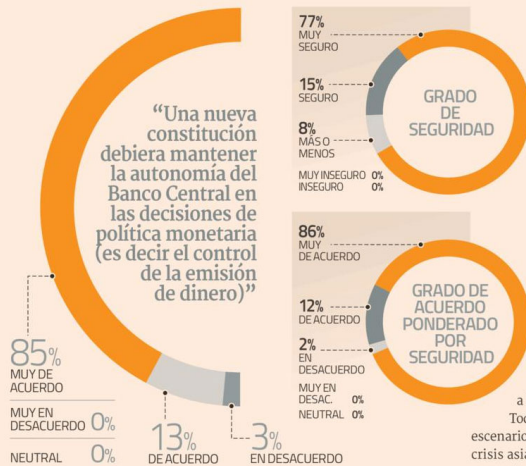
“Las decisiones de política monetaria, por su complejidad e impacto, deben ser prescindentes de la contingencia política”.



**Vittorio Corbo,**  
expresidente del Banco Central.

“La autonomía del Banco Central, con un mandato claro de velar por la estabilidad de precios, reduce la tentación de introducir políticas expansivas con beneficios inmediatos acotados y altos costos a mediano y largo plazo. El Banco Central autónomo ha hecho un gran trabajo en cumplir con su objetivo y de esta forma ha contribuido a la estabilidad macroeconómica y financiera y al desarrollo del país”.

“Una nueva constitución debiera mantener la autonomía del Banco Central en las decisiones de política monetaria (es decir el control de la emisión de dinero)”



independencia en el contexto de una nueva carta fundamental.

Un respaldo que trascendió edad, género, disciplina y sensibilidad política.

En términos absolutos, sólo uno de los 40 integrantes del grupo expresó su disenso con el planteamiento.

En cambio, la mayoría de las opiniones expresadas por la los integrantes del panel coincidieron en valorar que la entidad ha adoptado decisiones de política monetaria y financiera desde 1990 en forma independiente de las fuerzas políticas de Gobierno.

De las consultas realizadas durante este año, esta es la segunda oportunidad en que las visiones de los miembros se acercan al consenso.

En enero, ante la frase “Los inmigrantes con situación legal al día debieran tener los mismos derechos que los chilenos para acceder a beneficios de salud, educación y vivienda” hubo un 100% de las respuestas entre “muy de acuerdo” y “de acuerdo”.

Desde 1990 en adelante, incluido la administración de Patricio Aylwin, el banco ha movido la tasa de interés en función de un objetivo claro, como es

el de reducir la inflación. Y si en ese momento, la variación de precios era de 30%, hoy fluctúa en torno a la meta de 3%.

Toda una gestión no exenta de escenarios más complejos, como las crisis asiática, subprime y el actual escenario de conflicto social y político.

Desde su inicio, la entidad ha tenido siete presidentes –que han sido de distintos colores políticos, incluido independientes– y doce consejeros, sin contar dos veces a Rosanna Costa, que fue ratificada la semana pasada por los siguientes diez años.

restricción en cuanto a que lo imposibilita de financiar gastos públicos a través de préstamos que realice al Gobierno. Sólo una acción de este tipo está contemplada en caso de peligro o de guerra con el exterior, siendo previamente calificada por el Consejo de Seguridad Nacional.

El actual presidente del Banco Central, Mario Marcel, también se pronunció sobre la materia en el marco de la presentación del último Informe de Política Monetaria (IPoM), señaló que “no es un tema respecto del cual tengamos temor”.

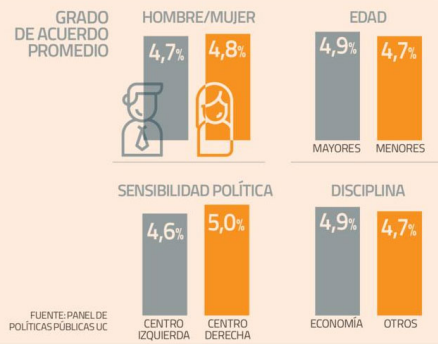
Esto, porque según el grupo de expertos internacionales que evaluó recientemente el funcionamiento de la institución, concluyó que tanto en Política Monetaria como en Política Financiera tenía uno de los mejores desempeños comparados con entidades de alto nivel de países desarrollados.

A su juicio, esto “son elementos que están a la vista y con seguridad lo considerará la convención constituyente en el momento en que haga esa discusión”.

**La visión de Marcel**

Dos son los artículos contenidos en el Capítulo XIII de la Constitución de 1980, el 108 y 109, que se refieren al Banco Central.

El primero plantea la existencia de un organismo autónomo, con patrimonio propio, de carácter técnico cuya composición, organización, funciones y atribuciones determinará una ley orgánica constitucional; y, el segundo, establece una clara



**Natalia González,** subdirectora de Asuntos Jurídicos y Legislativos de Libertad y Desarrollo.

“ El otorgamiento de autonomía a la autoridad monetaria ha sido una forma de establecer un compromiso creíble con la estabilidad de precios y, a la vez, permitirle implementar una política monetaria que contribuya a suavizar el ciclo económico. En la medida en que el Banco Central sea independiente de las necesidades de financiamiento del gobierno, se elimina el sesgo inflacionario atribuible al financiamiento de un déficit público recurrente”.



**José de Gregorio,** expresidente del Banco Central y exministro de Economía y Energía.

“ Más allá de críticas discutibles en episodios específicos, en los treinta años de autonomía su desempeño ha sido ejemplar. No llama la atención entonces que se le pida, equivocadamente, que aborde tareas fuera de su ámbito. Cuando muchas instituciones se han debilitado, el Banco Central se ha perfeccionado, en transparencia y eficacia”.



**Macarena Lobos,** asesora del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias y académica del Magister de Políticas Públicas UC.

“ La experiencia de estos 30 años de autonomía del Banco Central reflejan la incidencia positiva que ésta ha tenido en el manejo macroeconómico del país y, en consecuencia, debiera mantenerse”.



**Nicolás Eyzaguirre,** exministro de Hacienda.

“ (El banco debiera) abstenerse de opinar sobre políticas públicas distintas de las que incidían directamente en la estabilidad financiera y/o la relación inflación desempleo”.